Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 201
Miércoles 24
de febrero
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

LA MUJER DEL CAPO

Una jueza federal de Estados Unidos ordenó mantener detenida temporalmente sin posibilidad de fianza a Emma Coronel Aispuro, la esposa del narcotraficante mexicano Joaquín "El Chapo" Guzmán.

La joven, de 31 años, fue arrestada el lunes en un aeropuerto cerca de Washington bajo sospechas de estar involucrada en el tráfico de drogas.

Después de su boda, celebrada en Durango, Emma ha ostentado una vida llena de lujos y comodidades, la cual suele compartir en sus redes sociales, mostrando autos de lujos y realizando costosos cumpleaños a las hijas que tuvo con El Chapo.
Coronel, que según medios mexicanos es dueña de una extraordinaria fortuna que heredó de su esposo, podría enfrentar una pena mínima de diez años de cárcel y una máxima de cadena perpetua. Si es declarada culpable del cargo criminal en su contra, tendría que pagar una posible multa de 10 millones de dólares.

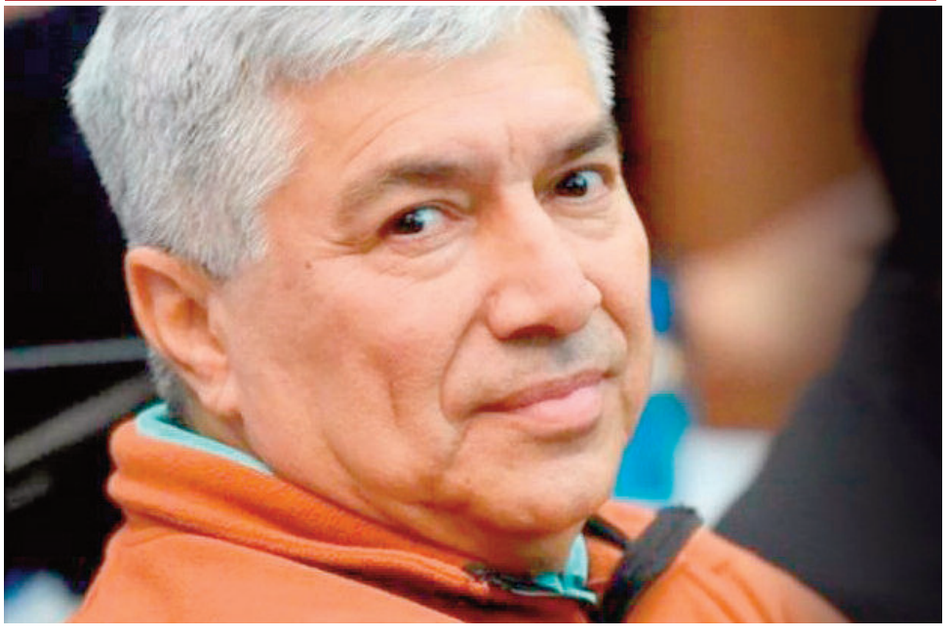

LÁZARO BÁEZ CONDENADO A 12 AÑOS DE CÁRCEL

También fueron condenados su hijo Martín (9 años) su abogados y su contador (8 años) y Leonardo Fariña (sólo 5 años, por colaborar con la Justicia)

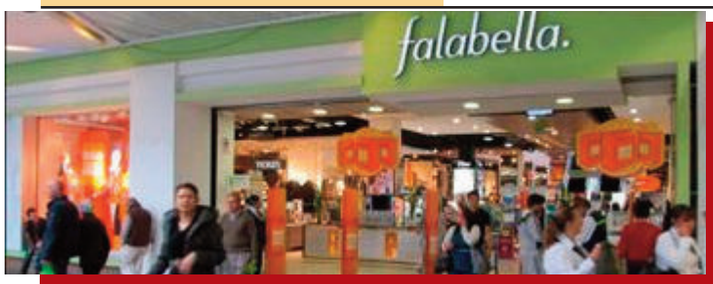

¿ALGUIEN ESTÁ DISPUESTO A PAGAR 5 MILLONES DE DÓLARES EN BLANCO?

QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DEL LOCAL DE FALABELLA

TODO LO QUE HAY QUE SABER SOBRE LA VUELTA A CLASES

Libreta de apuntes

Por JCB

EL AGUA QUE DERROCHAMOS

El agua es un elemento vital y escaso en el planeta.
Por eso, debería preocuparnos el gran derroche de agua que hacemos en San Juan.
Más aun en estos tiempos de sequía que, al parecer, vinieron para quedarse.

▲ ▲ ▲

Veamos qué pasa con el agua potable.
En todo el mundo desarrollado, el servicio de agua potable es caro.
En algunos casos, más caro que la energía eléctrica.
Es un servicio medido. Quién más consume, más paga.
Acá no. Se paga de acuerdo al avalúo fiscal de la propiedad.
Es decir, puede darse el caso que pague más de agua un local comercial, que a lo sumo tiene un baño, que un lavadero de autos.
Pero hay más: utilizamos agua potable para regar las plantas, llenar piscinas, limpiar las veredas o lavar los autos.
Y es lógico que así sea ya que no tenemos un servicio de agua de riego.
Las redes maestras no dan a basto, ante el ritmo de crecimiento de la población.
Y las consecuencias las paga el usuario que, especialmente en verano, recibe una cantidad de agua insuficiente y con una presión tan baja que ni siquiera llega el líquido a los tanques.
Este es un problema que se agrava año a año.

▲ ▲ ▲

San Juan es un desierto al que la mano del hombre transformó en un oasis.
Pero tiene ya más de 700 mil habitantes y si no racionalizamos los recursos, pronto comenzaremos a tener problemas muy graves.
Porque seamos conscientes: si algo distingue a las viviendas sanjuaninas es la existencia de jardines en el frente y fondo de las casas.
Esto hace a la calidad de vida de los sanjuaninos y debemos conservarlo.

Pero pensemos en regar con agua no potabilizada, lo que puede representar un gran ahorro.
¿Cómo?
Tal vez deberíamos plantearnos restablecer los derechos de agua para riego en la zona urbana.
Poner en marcha el sistema de riego domiciliario puede ser una importante fuente de recursos para Hidráulica, hoy con un gran déficit y para las municipalidades, propietarias de las acequias regadoras del arbolado público.

▲ ▲ ▲

Las acequias pueden ser la base sobre la que corran cañerías maestras para riego controlado del arbolado público y derivaciones domiciliarias.
A su vez, OSSE tendría un menor costo operativo por lo que podría reducir el precio del agua potable, llegar a muchos más usuarios con sus servicios y ampliar su red cloacal. Y terminar con el injusto sistema de cobrar de acuerdo a los avalúos fiscales en lugar de que pague más quien derrocha o consume más.
Para Hidráulica, a su vez, sería un primer paso en el replanteo integral que debe darse.

▲ ▲ ▲

Hidráulica no puede seguir funcionando como hoy lo hace.
Hoy se hace un gran derroche de agua para riego.
Las propiedades en general se siguen regando a manto con lo que desperdiciamos dos terceras partes del agua para riego.
Además los canales tienen pérdidas por arriba (evaporación) y por abajo (filtraciones)
Sumemos a esto que algunos canales se han transformado en reservorios de basura donde alguna gente tira hasta sus excrementos.
Agreguemos que, ante la crítica situación por la que atraviesan los productores, muy pocos pagan el derecho de agua.
Con lo que Hidráulica, que debiera ser una fuente de recursos importante para el Estado, da pérdida.

▲ ▲ ▲

¿Nos está haciendo falta una nueva Ley de Aguas?
¿Es lógico que el agua –cada día más un bien social y económico del que depende la vida de todos- siempre esté ligada a la propiedad de la tierra?
¿Es posible que pague lo mismo quién hace un uso racional del agua utilizan goteros o nuevas tecnologías que quien la derrocha?
¿Hay créditos internacionales para uso racional del agua?
No sé. Que lo digan los entendidos.
Lo real es que el mundo se está planteando seriamente el problema del agua.
Y en este tema, nosotros no podemos seguir mirándonos el ombligo.

VACUNACIÓN
COVID-19

PRIMERA DOSIS
a partir del día **Miércoles 24/02**

NUEVA INCORPORACIÓN
al grupo de vacunación

Sector Salud: Consultorio Externos e Internados Hospitales de III Nivel
ámbito público y privado

DE 08:00 A 13:00 HS. ESTADIO ALDO CANTONI

DEBÉS:
- Tener entre 18 y 59 años
- Presentar DNI
- Presentar acreditación de lugar de trabajo
- Asistir sano, sin ningún síntoma

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES - TERMINACIÓN DNI 0 AL 5

MARTES Y JUEVES - TERMINACIÓN DNI 6 AL 9

IMPORTANTE: El personal de salud mayor de 60 años que se encuentra en actividad en el sector privado deberá presentar certificación laboral emitida por el colegio profesional o Institución a la que pertenece, quedando bajo la estricta responsabilidad de los mismos, la veracidad de dicha certificación

COMITÉ COVID 19 SAN JUAN | GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

LA VIDA EN FOTOS

Y un día llegó la vacuna

En la mañana de este miércoles se comenzó a vacunar a los mayores de 80 años en todos los departamentos de la provincia. La foto es en el teatro Oscar Kummel, ubicado en Rawson.

Reclamos

La Federación Sanjuanina por la Equidad movilizó desde hora temprana a su gente frente al CDR (Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo de la Nación), pidiendo "reconocimiento salarial para los trabajadores de la economía popular que se hicieron cargo de la crisis sanitaria, económica y sísmica".

LA VIDA EN FOTOS

Festival de las artes

Comenzó la quinta semana del Festival de las Artes, con un variado cronograma de actividades, que se desarrollarán en distintos escenarios al aire libre en los departamentos de San Juan. Formación, talleres, intervenciones, danza, música, teatro y otras propuestas llevarán arte al público a través del Verano Cultural.

El cumpleaños de Mirtha

La diva celebró un nuevo cumpleaños con una reunión íntima para su familia y algunos amigos en la casa de su hija Marcela Tinayre, ubicada en Barrio Parque. La actriz, que cumplió 94 años, dijo que en esta temporada sólo conducirá dos veces por mes su programa.

LA VIDA EN FOTOS

Los nichos que cayeron al mar

Una parte de un cementerio situado en un acantilado de la región italiana de Liguria (noroeste) se hundió a causa de un corrimiento de tierras, perdiendo decenas de féretros que acabaron en el mar, confirmó el lunes el cuerpo de bomberos. El cementerio se encuentra en un acantilado a lo largo de la carretera que desde Recco llega al pueblo de Camogli, a unos veinte kilómetros de Génova, y es uno de los más conocidos de la Riviera.

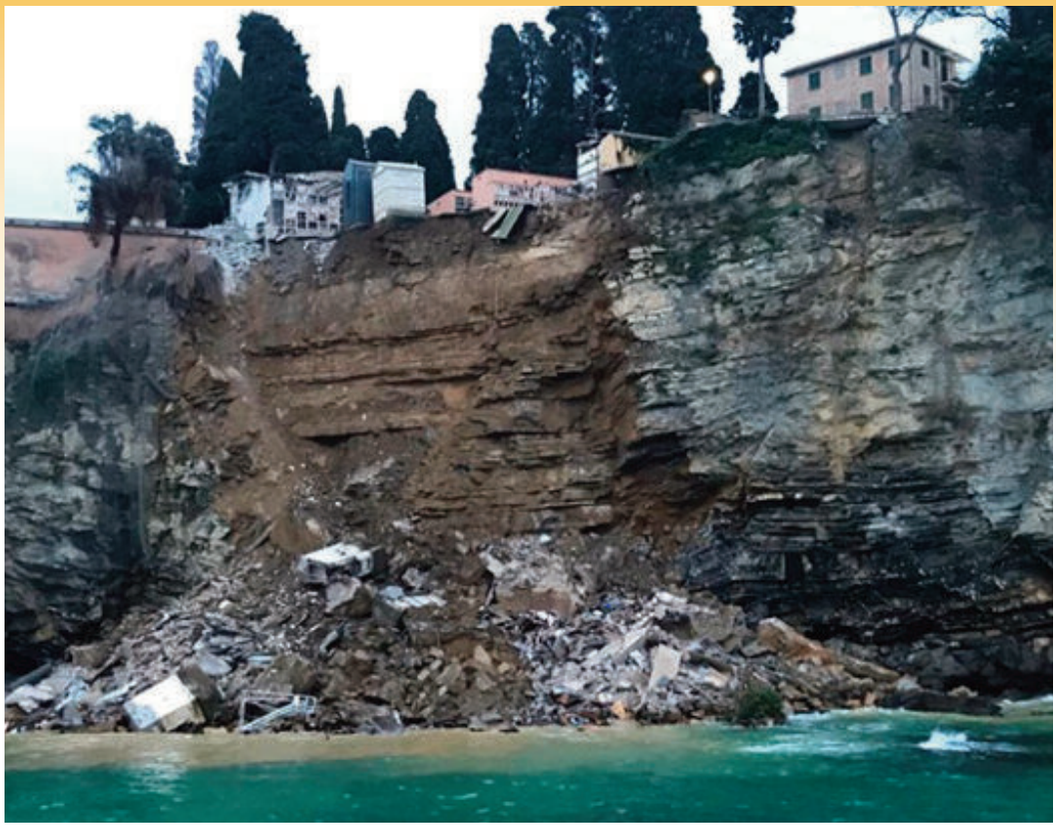

La lava del Etna

El cráter sureste, el más activo de los cuatro del Etna, sigue siendo el gran protagonista: las altas fuentes de lava alcanzaron los 1.000 metros de altura. El monte Etna, el volcán más activo de Europa, ha asombrado incluso a los vulcanólogos experimentados en los últimos días, con espectaculares chorros de lava que iluminan el cielo siciliano cada noche.

LA VIDA EN FOTOS

Para el recuerdo

Sin duda serán fotos para el recuerdo. “Yo me casé en tiempos de COVID”, seguramente dirán futuros abuelos mostrando la foto con barbijos y los amigos lanzando arroz desde dos metros de distancia.

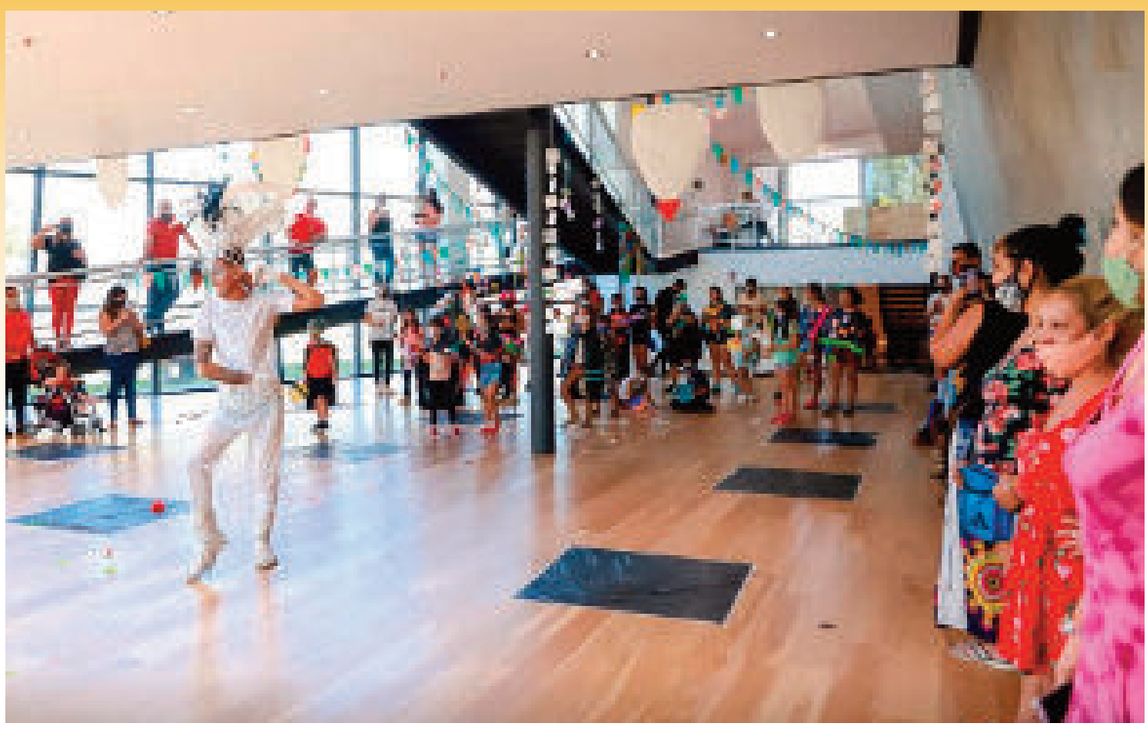

A todo trapo

Así culminaron los talleres para los chicos "Carnavales de Antaño hoy", tras intensas semanas cargadas de artes plásticas, teatro, danza y música entre otras actividades.

ESTO PASÓ EN EL mundo

INHABILITAN PARA EJERCER CARGOS A 28 OPOSITORES EN VENEZUELA

La decisión, que afecta también al presidente interino Juan Guaidó, fue tomada la Contraloría General de la República, órgano a cargo del control fiscal pero que en los hechos actúa en nombre del régimen chavista. La medida surgió tras la negativa de los ex diputados del parlamento a presentar una declaración jurada de patrimonio después de dejar sus funciones como legisladores.

EL GOBIERNO DE BIDEN PIDIÓ "TRANSPARENCIA" TRAS LOS ESCÁNDALOS CON LAS VACUNAS EN AMÉRICA LATINA

El subsecretario del Departamento de Estado dijo que todas las personas que se adelantan en las filas para adquirir las vacunas deben tener una justificación clara. Los dichos del mandatario estadounidense surgen de los escándalos de varios países de América Latina como Argentina y Perú, donde funcionarios y allegados recibieron inoculaciones contra el coronavirus sin estar en los grupos de prioridad.

HUNGRÍA ES EL PRIMER PAÍS DE LA UE QUE APLICA LA VACUNA SINOPHARM DE CHINA

Hungría empezó este miércoles a administrar la vacuna contra el coronavirus del laboratorio chino Sinopharm, convirtiéndose así en el primer país de la Unión Europea (UE) en hacerlo, tras haber sido también pionero dentro del bloque en usar la rusa Sputnik V.

"Hoy empezamos a vacunar con lotes chinos", anunció en un breve mensaje en la red Facebook el primer ministro Viktor Orban.

▲▲▲

Las primeras 550.000 dosis habían llegado desde China a mediados de febrero, sobre un pedido total de 5 millones, lo suficiente como para vacunar a una cuarta parte de la población del país de 9,8 millones de habitantes.

Orban, quien había mencionado su preferencia personal por la vacuna desarrollada por Sinopharm a fines de enero, espera poder recibir la primera dosis la semana próxima semana, informó la agencia de noticias AFP.

Aunque la campaña de inmunización progresa, el país no se encuentra en una etapa lo suficientemente avanzada como para flexibilizar las restricciones para contener la pandemia, advirtió el primer ministro, en tanto una "tercera ola de coronavirus amenaza a Hungría".

Este país de Europa central registra actualmente alrededor de un centenar de muertos por día a causa de la Covid-19, lo que lleva el total de decesos a más de 14.550 desde el comienzo de la pandemia.

En tanto, el número de nuevas infecciones y pacientes hospitalizados aumentó drásticamente en febrero.

Hungría además fue pionero en aprobar la vacuna Sputnik V en enero, sin esperar la autorización de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA), el ente regulador de la UE.

▲▲▲

El fármaco ruso, que tiene una eficacia del 91,6% en la prevención del coronavirus según los estudios de Fase 3 publicados en la revista científica The Lancet, comenzó a administrarse el 12 de febrero.

En esa ocasión, Orban criticó nuevamente el proceso de validación y compra de vacunas por parte de la UE, que juzgó demasiado lento.

▲▲▲

"Cada día que pasásemos esperando a (la decisión de) Bruselas, perderíamos un centenar vidas húngaras", apuntó entonces el premier.

¿Por qué debemos pensar que los expertos europeos son más inteligentes que nosotros? Confío más en los húngaros", aseveró.

Pedí tu tarjeta y en 5 minutos la tenés

Envianos un whatsapp con tus datos al 2644684217 y se comunican...

¿Qué esperás?

Somos la tarjeta de San Juan

Seguinos en nuestras redes...

Tarjeta Data datatarjeta

SERVICIO DE GINECOLOGÍA

TURNOS PARA CONSULTORIOS AL

264 6243561

Mañana de 8 a 12 hs.

Tarde de 16 a 20hs.

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

CIMYN
Centro Integral de Salud

RECIBIÓ UN TRASPLANTE DE PULMÓN Y EL ÓRGANO TENÍA COVID-19: MURIÓ

Una mujer murió por coronavirus tras recibir un doble trasplante de pulmón de un donante con Covid-19 que no había presentado síntomas y había dado negativo en los test.
El caso podría tratarse del primero probado en el que el Covid-19 se trasmitió a través de un trasplante de órganos, según sugieren los especialistas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Michigan, Estados Unidos, donde falleció la paciente trasplantada.
El cirujano que participó de la operación también contrajo el virus aunque informaron que se recupera favorablemente.
"No habríamos usado los pulmones en absoluto si hubiésemos tenido un resultado positivo. Todas las pruebas que normalmente hacemos y podemos hacer, las hicimos", expresó Daniel Richard Kaul,

director de Universidad de Michigan.
La mujer, que padecía una enfermedad pulmonar obstructiva crónica, recibió el doble trasplante de pulmón proveniente de una donante que había muerto por muerte cerebral.
Los primeros síntomas aparecieron tres días después de la operación, cuando la paciente comenzó a levantar fiebre y tuvo una caída en la presión arterial sumado a problemas para respirar.
Con el paso de los días su situación no mejoró y falleció a los tres meses tras un choque séptico y una falla en la función cardíaca.

LAS VACUNAS DISMINUYERON LAS INTERNACIONES

Un primer estudio realizado en el Reino Unido demuestra que las vacunas disminuyeron considerablemente las hospitalizaciones por COVID
El estudio demuestra que el desarrollo de Pfizer/BioNTech reduce el riesgo de hospitalización cuatro semanas después de la primera dosis hasta en un 85% y el de AstraZeneca hasta en un 94 por ciento.
Para los expertos, la combinación de un tercer bloqueo, desde enero pasado, y una fuerte campaña de vacunación posibilitaron detener la propagación del coronavirus y su variante local, permitiendo que los hospitales y el sistema de salud no colapsen.

URUGUAY COMENZARÁ SU CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EL 1 DE MARZO

Así lo anunció el presidente Luis Lacalle Pou. Se espera que entre el 25 y 26 de febrero lleguen 192.000 dosis de la vacuna de Sinovac, mientras que el 8 de marzo arribarán 460.000 de aquella desarrollada por Pfizer.

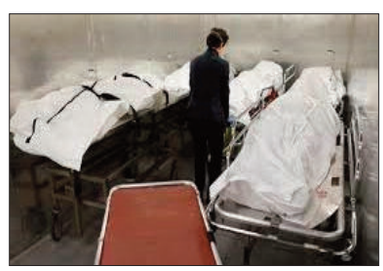

EEUU SUPERÓ EL MEDIO MILLÓN DE MUERTOS CON CORONAVIRUS

Asi lo demostraron las estadísticas, pese a una leve tendencia a la baja a nivel nacional. El país del Norte se convirtió así en el más golpeado en términos absolutos por la pandemia, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

MENDOZA EMPRENDE

EL GOBIERNO DESTINARÁ 500 MIL DÓLARES A INCENTIVAR INVERSIONES EN TECNOLOGÍA

Tal como había anunciado el ministro de Economía y Energía, **Enrique Vaquié**, a fines de 2020, el 1 de marzo se abrirá la convocatoria para **Mendoza Emprende** x 100. Se trata de un financiamiento por un total de 500 mil dólares, para fomentar que emprendedores de diversos sectores puedan desarrollar proyectos de innovación tecnológica. Cada uno de ellos recibirá un subsidio de hasta 5 mil dólares.

Enrique Vaquie, ministro de Economía de Mendoza

El director de **Emprendedores** de la provincia, Emilio Aguiló, explicó que la línea tiene como destino **el financiamiento de 100 nuevos emprendimientos**, con aportes no reembolsables de hasta 5 mil dólares para cada uno de ellos. Lo particular de esta convocatoria, detalló, es que los emprendedores deberán presentar su idea en una incubadora de empresas, que puede ser municipal, privada o académica. Esta organización será la encargada de acompañar el desarrollo hasta el momento de presentar el proyecto para acceder al subsidio, que **será de hasta 80% del monto total a invertir** (el 20% restante deberá aportarlo el privado).

Los **emprendimientos pueden ser de diversos sectores** –agro, comercio, industria, etc.- pero deben ser de base tecnológica, con un alto grado de innovación, ya sea en el producto o servicio, en la forma de comercialización o en la estrategia interna de la compañía.

Vaquié mencionó que este financiamiento es parte del paquete tecnológico que presentaron en la Legislatura hace unos meses y que incluía tres proyectos con el objetivo de promover el sector de la economía del conocimiento. El primero, la creación de una **Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación**, integrada por académicos, investigadores y empresarios, que será el ámbito para definir estrategias para fomentar y acompañar el desarrollo tecnológico de la provincia (la inversión prevista es de 1,5 millones de dólares).

El segundo, la **Ley de Economía Basada en el Conocimiento**, con tres ejes: la estabilidad fiscal provincial, la creación de un fondo de garantía y el **financiamiento de hasta el 50% del valor de las capacitaciones** que brinden empresas que se instalen en la provincia.

Y el tercero, que **recibió el nombre de Mendoza Emprende** x 100, el fomento de emprendedores del sector. El ministro planteó que apuntan a incentivar el espíritu emprendedor de los mendocinos y la creación de empleo privado.

La convocatoria se abrirá el 1 de marzo, a partir de las 0, y **estará disponible hasta el 31 de marzo a las 23.59.** Para consultar las bases y condiciones, los interesados deberán ingresar en las páginas web del Ministerio de Economía y Energía, de Mendoza Emprende y de Mendoza Fudiciaria. Si hay más de 100 inscriptos, se elegirá a los beneficiarios por puntaje.

INTERNARON AL EXSENADOR ERNESTO SANZ CON COVID-19

El expresidente de la UCR se encuentra en un hospital de San Rafael “con oxígeno nasal pero en buen estado de salud”, informó su familia. Sanz padece desde hace una semana coronavirus pero hasta ayer atravesaba la enfermedad en su casa.

NOTA DE TAPA

LÁZARO BÁEZ CONDENADO A 12 AÑOS DE CÁRCEL

Fin del misterio: Lázaro Báez fue condenado a 12 años de cárcel por la maniobra de lavado de dinero de casi USD 55 millones que se conoce como "la ruta del dinero K". También fue condenado su hijo mayor, Martín, el único que permanece detenido en una cárcel, a una pena de 9 años. La Fiscalía había pedido una condena de 12 años de cárcel y una multa de $2.121 millones para el empresario. Pese al cambio de gobierno, las querellas que representan al Ejecutivo también habían solicitado penas muy altas: **8 años y 6 meses, la Oficina Anticorrupción; 9 años, la Unidad de Información Financiera (UIF); y 8 años, la AFIP.**

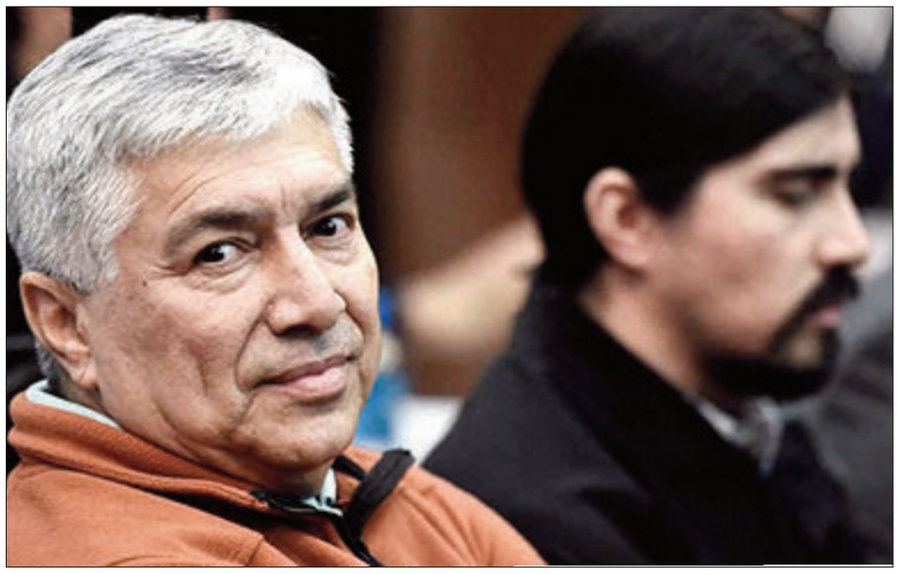

Lázaro Báez junto a su hijo Martín también condenado.

Luego de casi dos años y medio de juicio, el Tribunal Oral Federal 4 -integrado por los jueces Néstor Costabel, Gabriela López Iñíguez y Adriana Palliotti- **también condenó al abogado Jorge Chueco y al contador Daniel Pérez Gadin.** Ambos recibieron una pena de ocho años de cárcel.
En el caso de Leonardo Fariña, el tribunal decidió condenarlo a 5 años por su rol de arrepentido. "La pena fue reducida en tres años por su rol de imputado colaborador", dijo el presidente del tribunal, que quedó a cargo de la lectura del veredicto desde su despacho de Comodoro Py.

La investigación judicial comenzó en abril de 2013, por ese entonces a cargo del juez Sebastián Casanello y del fiscal Guillermo Marijuán, a partir de un informe del programa Periodismo para Todos (PPT) y apuntó a **la red de cuentas bancarias abiertas en el exterior y la maniobra, mediante la compra de bonos, para reingresar el dinero a la Argentina**, justo cuando Báez necesitaba capitalizar su empresa para poder quedarse con la construcción de dos represas en Santa Cruz. Se trata de una causa con implicancias políticas por la cercanía del empresario con la familia Kirchner.
Durante el juicio también se debatió el traslado de dinero en los aviones privados de Báez desde el Sur hasta Buenos Aires, y la compra del campo **"El Carrizalejo"**, en la provincia de Mendoza (conocido como el hecho B). El otro campo, conocido como "El Entrevero", quedó al margen en otro juicio.

También fue condenado su hijo mayor, Martín, el único que permanece detenido en una cárcel, a una pena de 9 años.

La jornada de este miércoles arrancó con las últimas palabras de Martín Andrés Eraso y Juan Alberto De Rasis, dos ex empleados del banco suizo Lombard Odier que participaron de las maniobras para mandar a ese país parte del dinero del Grupo Austral. Luego, el presidente del tribunal, Néstor Costabel, ordenó un cuarto intermedio hasta las 13.30 horas, para dar a conocer el veredicto.
Pasaron dos años y casi cuatro meses desde la primera audiencia. En todo ese tiempo declararon casi 100 testigos, renunciaron abogados, se sumaron dos imputados al juicio, y salieron de la cárcel los tres principales acusados: Lázaro Báez, Jorge Chueco y Daniel Pérez Gadín.

Pasa a pág. siguiente

NOTA DE TAPA

LÁZARO BÁEZ CONDENADO A...

▼ *Viene de pág. anterior*

La mayor incógnita por estas horas pasaba por **el delito precedente que se tomaría en cuenta a la hora de acreditar la maniobra de lavado de dinero.**
Durante su alegato, el fiscal Abel Córdoba habló de la defraudación mediante la obra pública, que se juzga en la causa de Vialidad -donde la vicepresidenta Cristina Kirchner es una de las principales imputadas- y la evasión impositiva de Austral Construcciones, que todavía se investiga en los tribunales de Bahía Blanca y de la Capital Federal. Las tres querellas, con algunas diferencias, coincidieron en esos delitos.

▲▲▲

"Si los jueces dicen que el dinero de Báez venía de la obra pública la complican seriamente a Cristina", graficó una fuente judicial.
El otro escenario es que el TOF decida apoyarse solo en la evasión. En ese caso, asoma otro debate jurídico de fondo. "Está muy discutido si el delito de evasión puede ser un delito precedente porque el Estado otorga moratorias. De hecho, Austral está en una moratoria y la está pagando", explicó uno de los principales abogados de la causa.

Durante los alegatos, la defensa de Báez denunció "una operación de inteligencia estatal y paraestatal, con participación de todos los medios de comunicación". El abogado de Báez, Juan Martín Villanueva, sostuvo que "la causa tiene un objetivo político" y repasó varias tapas de diarios para concluir que "se buscó involucrar a la ex presidenta" Cristina Kirchner en la causa.

▲▲▲

La defensa del empresario, en conjunto con otros abogados, también intentó voltear el testimonio de Leonardo Fariña, el arrepentido que cambió el curso de la investigación. Pero el fiscal y las tres querellas derrumbaron esa estrategia. En diciembre pasado, Córdoba aludió al fallo de la Cámara de Casación que ratificó la constitucionalidad de la ley del arrepentido. "La declaración de Fariña reunió los recaudos de la ley del arrepentido. El juicio está concluyendo, cualquier duda sobre el acuerdo se actualizó ante el tribunal. Fariña declaró durante cuatro audiencias", sostuvo en ese momento

En el caso de Leonardo Fariña, el tribunal decidió condenarlo a 5 años por su rol de arrepentido. "La pena fue reducida en tres años por su rol de imputado colaborador"

También condenaron al abogado Jorge Chueco y al contador Daniel Pérez Gadin a ocho años de cárcel.

El juicio arrancó el 30 de octubre de 2018 con 25 imputados, pero termina con 27. En mayo de 2019, el TOF 4 decidió sumar a Martín Andrés Eraso y Juan Alberto De Rasis. Estaba previsto que el juicio dure un año, pero la cantidad de imputados y testigos demoró el desarrollo. Luego vino la cuarentena y las idas y vueltas por el sistema remoto. El debate recién se retomó el 21 de julio del año pasado, con el alegato de la Oficina Anticorrupción (OA).
Báez seguirá la última audiencia desde la casa "secreta" donde cumple la prisión domiciliaria desde septiembre, cuando el TOF 4 le otorgó ese beneficio por una orden concreta de la Cámara de Casación. El empresario primero intentó vivir en el country Ayres del Pilar, pero los vecinos no lo dejaron entrar. Luego del escándalo, fue trasladado a una casa, donde tiene custodia permanente.
Recién sobre el final del juicio, el empresario intentó desligar a todos sus hijos. "Lazaro tomaba las decisiones junto con sus colaboradores y no con sus hijos", dijo su abogado. No alcanzó.

Fiscal Abel Córdoba

UNA DISPOSICIÓN POLÉMICA

HABRÁ QUE HACER UN CURSO DE GÉNERO PARA SACAR EL CARNET DE CONDUCIR

La Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) dispuso que para obtener la licencia de conducir en el país se deberá completar un curso sobre género, que tendrá temáticas como el patriarcado, femicidios y el acceso y la participación de mujeres en el sector de transporte, según una resolución publicada hoy en el Boletín Oficial.

▲ ▲ ▲

"En la convicción que el recurso cultural se muestra como un aspecto de vital influencia en lo que respecta a la incorporación de normas de género relativamente cristalizadas, se entiende necesario incorporar en el curso obligatorio para el otorgamiento de la Licencia Nacional de Conducir un módulo que contemple la temática en cuestión y promueva valores de igualdad y la deslegitimación de la violencia contra las mujeres en la conducción de vehículos, la vía publica, la seguridad vehicular, y todo lo relativo a la materia", explicó la resolución en sus considerandos.

La nueva normativa aclaró que los contenidos que serán obligatorios para obtener la licencia de conducir son "género, roles y estereotipos, identidad de género, violencia de género, tipos y modalidades de violencia".

▲ ▲ ▲

"Masculinidades: patriarcado y heteronormatividad. Mitos sobre violencia. Femicidios, travesticidios, transfemicidios y crímenes de odio. Recursos, herramientas y formas de abordaje contra la violencia en la conducción de vehículos automotores y en el transporte. Acceso y participación de mujeres y diversidades en el sector transporte", son otros de los tópicos que deberán completar los conductores.

▲ ▲ ▲

Desde la ANSV adelantaron a que los contenidos todavía no fueron incluidos en el curso de manejo pero que en las próximas semanas ya se elaborará el material al cual accederán las personas que quieran sacar su registro de conducir.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?

Sólo tenés que entrar al canal @batallercontenidos y podrás tener las ediciones de Nuevo Mundo, El Nuevo Diario y La Pericana

¡Y siempre gratis!

HORARIOS DE ATENCIÓN

CASA CENTRAL

8:00 hs a 19:00 hs.

Lunes a Sábado

Sucursal Rawson

(Mendoza y Calvento)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal Rivadavia 1

(Cipolletti y Benavidez)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal Rivadavia 2

(C. Cabot y Río Bamba)

Mañana **9:00hs a 13:00hs**

Tarde **17:00hs a 21:00hs**

Lunes a Sábados

Sucursal de Abasto

(Bolougne Sur Mer y Buenaventura Luna)

Horario Regular- Hasta las 15 hs.

Lunes a Sábado

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

America Mayorista **@americamayorista**

www.americamayorista.com

NOTA DE TAPA

¿ALGUIEN ESTÁ DISPUESTO A PAGAR 5 MILLONES DE DÓLARES EN BLANCO?

QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DEL LOCAL DE FALABELLA

Mirna Moral, la secretaria general del Sindicato de Empleados de Comercio, dijo en el programa La Ventana que Falabella tiene en venta su local en San Juan.
Las versiones que corren respecto son varias.
En un primer momento se dijo que se instalaría un shopping. Luego hablaron de un gran supermercado. Finalmente se habló de Tiendas Paris, la tradicional competidora de Falabella en Chile.

▲ ▲ ▲

Respecto a la versión de Tiendas Paris la dirigente gremial dijo que en Mendoza ya sería un hecho la llegada de esa tienda pero que la situación de San Juan es distinta.
-En Mendoza y Córdoba, Falabella alquilaba sus locales. Acá era propietario. Y quién quiera instalar un meganegocio tiene que comenzar por invertir muchos dólares por el local.

▲ ▲ ▲

La compra del emblemático local que ocupó durante años Casa Chait, fue una de las operaciones inmobiliarias más importantes en términos monetarios. En ese momento se pagó alrededor de 2 millones de dólares. La cotización del bien fue en escalada con los años y **ahora se dice que Falabella pretende recibir 10 millones de dólares por el espacio en pleno centro.**
Si lo cotizamos en nuestros modestos pesos argentinos estamos hablando de mil millones de pesos.

Mirna Moral.

▲ ▲ ▲

El local tiene su entrada principal por calle Tucumán pero se conecta también con una galería que tiene frente en la calle Rivadavia. Una opción sería la compra del local por parte de inversores. Al respecto, Nuevo Mundo consultó con propietarios de inmobiliarias sobre cuánto puede valer ese local hoy. La respuesta coincidente, fue la siguiente:
-No es momento para vender locales de este tipo. Además, quienes generalmente hacen grandes inversiones tratan de que una gran parte de la operación sea en negro.

-¿Por qué?
-Quienes disponen de sumas tan grandes seguramente tienen una parte en negro o fuera del país. Además la cantidad de impuestos existentes en el país complica todo.

Ante la insistencia del cronista esta fue la respuesta:
-Aunque valga más, seamos realis-

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

QUIENES ESTÁN...

▼ *Viene de página anterior*

tas. Puede llegar a pagarse 5 millones de dólares pero si figura sólo un millón o millón y medio de dólares acá y el resto se paga en negro fuera del país.

-¿Puede Falabella vender en esas condiciones?
-Es difícil para una empresa de esa envergadura. Tendría que hacer una gran ingeniería financiera. No olvidemos que hay detrás muchos accionistas y controles.

-Quien lo compre como inversión ¿Cuánto podría pedir de alquiler?
-Si lo alquilara completo (no olvidemos que también puede separarlo en varios locales más pequeños) hay que pensar en 20 o 25 mil dólares mensuales. O sea alrededor de 2 millones de pesos mas IVA por mes. Y acá se presentan otros problemas como la cantidad de impuestos que existen en nuestro país.

-¿Hay gente en San Juan que puede pagar 5 millones de dólares?
-No te quepa la menor duda. Es más, hasta existe un fondo de inversión que está dispuesto a pagar una suma muy importante. Pero volvemos al tema anterior. Una parte debe ser en negro. De cualquier forma ya hay varios inversores interesados en el local. Por supuesto se descarta esa cifra alocada de 10 millones de dólares.

ESTO PASÓ EN San Juan

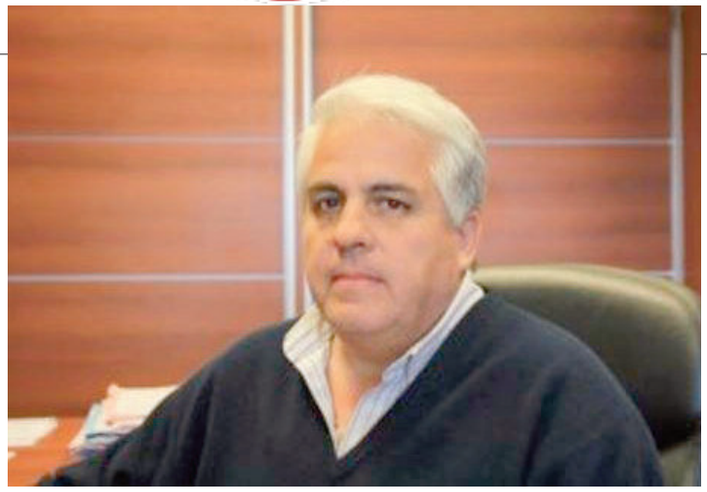

Andrés Díaz Cano ministro Producción.

DÍAZ CANO FUE INTERNADO: SE COMPLICÓ SU DIABETES CON EL COVID

Este miércoles los médicos que asisten al ministro de la Producción Andrés Díaz Cano determinaron su internación en el Hospital Rawson, para tener un contro más estricto de su diabetes ante el COVID que cursa.
Desde gobierno a través de un comunicado de prensa se informó:"El funcionario sufrió en su domicilio una descompensación debido a comorbilidades, por lo que ingresa al nosocomio para su control y seguimiento médico. Continuará internado para el monitoreo de su evolución y patología de base".
El funcionario estaba aislado en su domicilio desde que contrajo el virus, pero por prevención se determinó su internación.

LAS PATENTES DE AUTOS AUMENTARON HASTA UN 160%

El director general de rentas, Ernesto Gil, indicó que cambiaron los avalúos fiscales. Se trata de las tablas de valores que publica la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina para cada vehículo, con respecto a la cual se calcula el impuesto automotor. De esta manera algunos autos han aumentado de precio un 40% o menos y otros hasta un 160%. El promedio de incremento es del 60% pero todo depende de un cálculo que se hace a nivel nacional de cuánto vale cada vehículo y los modelos han variado sus precios de forma distinta.

RESPUESTAS A LAS PRINCIPALES DUDAS ANTE EL RETORNO PRESENCIAL A LAS ESCUELAS

¿Los chicos van a ir todos los días a la escuela?

En las escuelas donde la matrícula no supere los 15 alumnos, asisten regularmente de lunes a viernes. En los establecimientos en los que la cantidad de alumnos sea numerosa, la actividad será combinada entre presencialidad y no presencialidad. Se formaran grupos que alternarán clases presenciales y virtuales, por semana o días.

¿Cómo será el ingreso a la escuela?

Cada establecimiento tiene señalizado el ingreso, sentido de circulación y egreso. Al llegar al establecimiento se le tomará la temperatura y verificará lleve barbijo y los elementos de higiene entregados por el Ministerio de Educación (gestión estatal). Padres y alumnos deben revisar antes de ir a la escuela que estén útiles y elementos de higiene, por prevención. Es requisito indispensable para ingresar barbijo y kit de higiene.

¿En las aulas estarán varios alumnos?

En cada curso habrá hasta 15 estudiantes. Sus bancos están distanciados siguiendo las exigencias del protocolo. Al igual que el escritorio del docente. Las aulas permanecerán con puertas y ventanas abiertas. El personal de servicio, las limpiará en los tiempos establecidos haciendo salir a todos los estudiantes y docentes.

¿Cuántos alumnos habrá por Sala de Nivel Inicial?

En Jardín de Infantes por Sala habrá de 6 a 8 alumnos, con el distanciamiento físico establecido por protocolo sanitario preventivo.

¿Compartirán bancos?

Cada alumno estará solo en su banco distanciado por protocolo de sus compañeros. No comparten útiles ni ningún otro elemento.

Los estudiantes que están dentro de los grupos de riesgo, ¿también tiene que ir a la escuela?

Los padres o tutores, debe notificar a la autoridad de la institución presentando nota impresa informando los motivos y seguirán con clases remotas

¿Qué pasa si los padres no quieren que sus hijos concurran a las escuelas?

En el caso de que padres y o/tutores

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

RESPUESTAS A LAS PRINCIPALES DUDAS...

▼ *Viene de página anterior*

decidan no enviar a su hijo a la escuela deben notificar a la autoridad de la institución presentando nota impresa.

¿Tienen que llevar barbijo en el aula?

Los alumnos desde que ingresan a la escuela, permanecen en el aula, en el patio de recreo, baños, hasta el egreso deben llevar el barbijo. Además de lavarse las manos luego de usar sanitarios o retornar del patio de recreo.

¿Los docentes usarán barbijo?

Cada docentes llevará en forma permanente barbijo o máscara de protección facial.

¿Qué pasará con los recreos?

Los chicos no saldrán a la misma hora al patio, habrá distintos períodos. El patio está señalizado con las distancias establecidas por protocolo. Los alumnos estarán bajo supervisión que se encargará de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad. No se permitirán los juegos de contacto físico entre los estudiantes.

¿Se brindará la Copa de Leche o Comedor Escolar?

No. Los alumnos deben llevar merienda seca. El Ministerio de Desarrollo Humano continuará con la entrega de kit de alimentos y merienda seca, para los alumnos de las escuelas que tenían estos servicios.

¿Funcionarán los kioscos?

No. Cada estudiante tiene que llevar su merienda, que sea de fácil manejo para ingerir.

¿Los bebederos se podrán usar?

No. Los chicos deben llevar su botella de agua. Se les debe recordar que por seguridad no deben compartir.

¿Cómo funcionarán los baños?

Habrá un tiempo máximo de permanencia en los baños que será de 15 minutos. Todos cuentan con los elementos de higiene básicos (alcohol en gel, jabón, agua potable, cestos de basura) y estará señalizada la cantidad máxima de chicos que podrán ingresar al mismo tiempo, que dependerá de las dimensiones del baño. Serán higienizados en forma permanente por el personal de mantenimiento,

¿Qué pasa si un chico o docente manifiesta síntomas dentro de la escuela?

Cada establecimiento escolar por protocolo cuenta con un “sector de aislamiento”. Ante la presentación de síntomas compatibles con Covid-19, como dolor de cabeza, pérdida del gusto u olfato, tos o dolor de garganta, las autoridades de la escuela llevarán al chico a ese espacio quedando aislado. Inmediatamente contactarán a los padres y a Salud. El docente se aísla, se informa a la familia y a Salud.

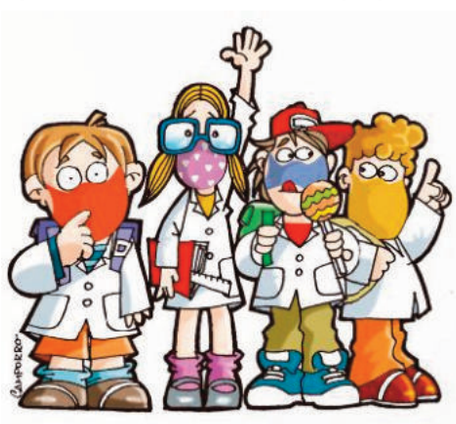

¿Qué pasa si un chico o docente se contagia?

Se forma una burbuja de asilamiento. La burbuja tiene como objetivo no generar un aislamiento masivo en la escuela ante un caso positivo o sospechoso de coronavirus. Si se trata de un estudiante, se deberá aislar durante los días establecidos por protocolo al curso al cual pertenece y a los maestros que le hayan dado clases hasta 48 horas antes de confirmarse el caso.

En caso de los docentes

En cambio, si el positivo es de un docente, se deberá aislar durante los días establecidos por protocolo a los estudiantes con las que tuvo contacto hasta 48 horas antes de recibir el resultado del hisopado (conformando burbujas)

¿Habrá clases de Educación Física?

Las actividades serán física no deportivas.

FUENTE: SiSanjuan

ESTO PASÓ EN San Juan

CASO DE COVID EN LA NORMAL

Se confirmó un caso de Covid-19 en la Escuela Normal Sarmiento y debieron suspender las inscripciones

El establecimiento educativo informó que además se reprogramará la entrega de informes de salas 3 y 4. El caso confirmado corresponde a una docente del equipo directivo de la escuela que se habría estado encargando de hacer la inscripción de alumnos. Las autoridades educativas dispusieron realizar una limpieza a fondo de las instalaciones para asegurarse de que el lugar puede ser utilizado sin inconvenientes.

EL HUMOR EN INTERNET

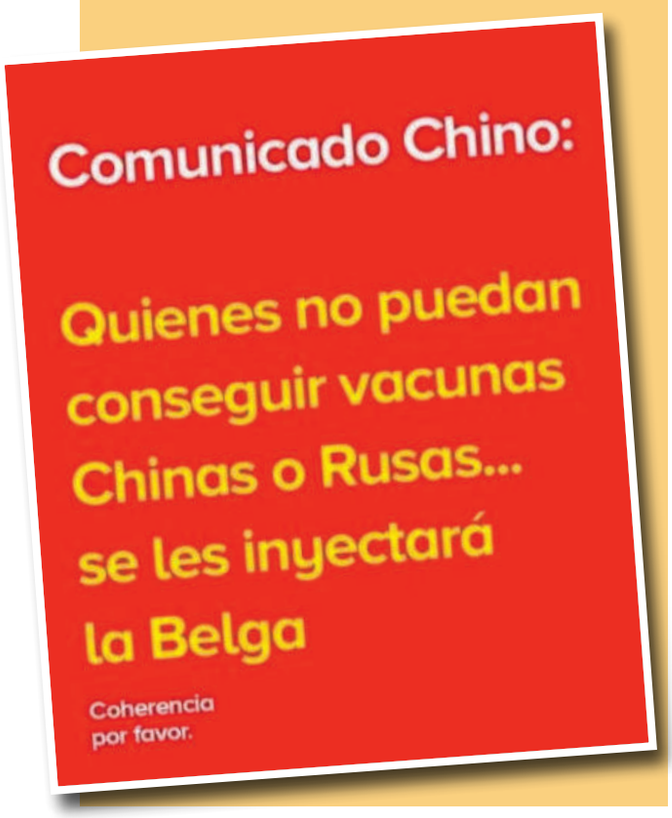

SIGUE LA VACUNACIÓN DE DOCENTES, POLICÍAS Y MAYORES DE 80 AÑOS

En esta oportunidad será para docentes de más de 55 años y efectivos policiales mayores de 45 años, que presente patologías como Diabetes, Obesidad grado 2 y grado 3, enfermedad cardiovascular, renal y/o respiratoria crónica. Estos grupos deberán asistir al Estadio Aldo Cantoni de 14.30 a 20.00hs. En el caso de los adultos mayores de 80 años, deberán inscribirse en la página www.sisanjuan.gob.ar/vacunacionsanjuan, donde deberán llenar un formulario con datos personales. Luego les llegará la confirmación de turno a su correo electrónico privado indicando el lugar asignado. La vacunación, para estos grupos de riesgo, será paulatina.

8 departamentos ya no tienen cupo para la vacunación de mayores de 80 años

Se trata de Albardón, Angaco, Capital, Jáchal, Rawson, Rivadavia, Santa Lucía y Calingasta. El primero en agotarse antes del mediodía fue Capital, que tenía asignadas 610 dosis de la primera etapa de vacunación. Al momento de vacunarse, la persona puede acercarse solo o con un acompañante, debe llevar su DNI y no debe presentar síntomas.

SAN JUAN, ÚNICA PROVINCIA QUE NO MEJORÓ SU CALIFICACIÓN MINERA EN EL ÍNDICE FRASER

Un nuevo sondeo del Fraser Institute mostró cambios de humores en la industria minera global con respecto a la región. Chile, que supo ser top ten en atractivo de inversiones, decayó al 30° lugar y Perú escaló algunas posiciones. Argentina se ubicó como la quinta región más atractiva del mundo para la inversión, al mejorar su puntaje con un aumento de 10 puntos, según el sondeo. Todas las provincias argentinas aumentaron sus puntajes con la excepción de San Juan., que mantuvo un llamativo decrecimiento.

ESTAFAS TELEFÓNICAS

DOS PERSONAS MAYORES ENTREGARON SUS AHORROS EN PESOS Y DÓLARES EN DIFERENTES HECHOS

Dos personas mayores fueron víctimas de estafas telefónicas y perdieron todos sus ahorros en pesos y dólares. En primera instancia los hechos no tendrían vinculación pero los delincuentes utilizaron exactamente la misma metodología para embaucar a un hombre y a una mujer, ambos vecinos de Capital pero domiciliados en diferentes zonas.

El primer hecho tiene como víctima a un hombre de 80 años que recibió la llamada de una mujer que lo saludó afectivamente y le dió el nombre de una nieta. Esta persona le dijo que “un contador de confianza” retiraría el dinero de su casa. El hombre no alcanzó a cortar con su supuesta nieta cuando tocaron el timbre de su casa y se presentaron como la persona que había anticipado la voz en el teléfono.

El hombre le entregó 200 mil pesos y 9.000 dólares y no fue hasta que comentó la situación con otro familiar que se dió cuenta que había sido víctima de una estafa. Ahora el caso es investigado por personal de la Comisaría 15ta.

▲▲▲

El otro hecho también se dió en Capital y bajo la misma metodología. Una mujer de 94 años recibió la llamada de una mujer que fingió ser su hija radicada en Chile y quien le pidió que le entregara el dinero que tenía ahorrado a una persona que lo retiraría por su domicilio. Se presentó esa persona inmediatamente después de recibir la llamada y la mujer le entregó una caja con 200 dólares y 6.000 pesos. La señora estaba acompañada por una empleada de 49 años que se dió cuenta de la estafa pero ya era demasiado tarde. Ahora el caso es investigado por personal de la Comisaría 3ra.

MURIÓ ASFIXIADO MIENTRAS COMÍA EN UN CARRO PANCHERO

El hombre, lamentablemente, entró ya sin vida al centro de salud junto a su pareja de 36 años, quien manifestó que se descompuso mientras se encontraban cenando en la plaza departamental.

Sucedió en 25 de Mayo en donde Ricardo Albino Obredor, de 54 años, de 9 de Julio estaba en la plaza del departamento cenando, cuando se ahogó. Su pareja de 36 años que lo acompañaba lo llevó hasta el hospital del departamento pero ya era tarde.

En el nosocomio, personal de salu constató el falleciemiento del hombre de 9 de Julio. El médico legista determinó que el hombre murió por un paro cardiorrespiratorio provocado por obstrucción de vía respiratoria.

DERECHO

Personas jurídicas civiles sin fines de lucro

Por Alejandra Dománico*

Automóvil Club Argentino, Asociación Conciencia, Asociación Casa Cuna, Club Social San Juan, FundaME, Fundación Bataller, CONIN, Asociación lucha contra la Diabetes, uniones vecinales etc., ***son algunas de las numerosas organizaciones creadas o fundadas para trabajar por el bien común, en las cuales sus integrantes (fundadores, asociados, socios etc.) se han organizado ajenos a intereses personales, partidarios o de lucro, movilizados por la voluntad de colaborar con un interés general.***

Estos entes, como los llama la ley, conocidos por muchos como ONG u organizaciones no gubernamentales, ***están formadas por una o más personas, que se organizan legalmente, para sumar recursos y esfuerzos en dirección a promover determinadas actividades afines a ellas*** *(en la Asociación RHN – cubrir emergencias que pueden vivir las personas con el grupo sanguíneo RH negativo-)* ***o satisfacer necesidades de grupos en o de riesgo,*** *(CONIN que trabaja para combatir la desnutrición infantil)* ***y pueden estar dirigidas a fomentar la cultura, el deporte, los valores democráticos, el cuidado del medio o la salud, entre muchos de los objetivos que encontramos en ellas****.*

En nuestro país la Constitución garantiza a quienes quieren agruparse con estos fines, la libertad en la forma de hacerlo, y es el Código Civil y Comercial el que da un abanico de opciones dentro de las llamadas personas jurídicas privadas y, según la voluntad de sus miembros, el número de ellos, el objeto, patrimonio inicial, las llamará: Asociaciones Civiles, Simples Asociaciones, Fundaciones, Mutuales, etc., dando, un marco general mínimo para su funcionamiento, dentro del cual podrán elegir, en su estatuto, como hacerlo, requiriendo en algunos casos autorización del estado para funcionar como así su sostenida supervisión a fin que no se excedan sus miembros del objetivo propuesto. No las financia el estado y viven de las cuotas sociales o donaciones eventuales.

> ***"Las ONG pueden estar dirigidas a fomentar la cultura, el deporte, los valores democráticos, el cuidado del medio o la salud, entre muchos de los objetivos que encontramos en ellas.".***

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se las destaca, y se recomienda a los estados que la conforman, a trabajar con ellas, incorporándolas, previo cumplir determinados requisitos, en calidad de consultoras o ejecutoras, a sus programas, siendo muy conocidas por ejemplo "Greenpeace" o "Médicos sin fronteras". También se insiste en evitar sean usadas con fines distintos a los propuestos, de manera tal que humille o agravie la dignidad humana de quienes son beneficiarios de sus acciones (sitio web ONU s/ONG.).

Estas instituciones son consideradas en el mundo "el tercer sector" o sector social, categoría intermedia entre las sociedades estatales y las comerciales (cuyo fin es obtener ganancias), en las cuales el aporte desinteresado de sus miembros llega, como vemos a diario, a cubrir espacios o necesidades de la sociedad donde el estado no ha podido o sabido llegar.

En San Juan para conocer muchas de las que se encuentran inscriptas y funcionando, podemos acceder desde la web al sitio Red de ONGs de San Juan, que se coordina desde el Ministerio de Gobierno donde se explica su forma de asociación, funcionamiento y finalidad.

Tenemos la convicción de su gran trascendencia, pero también, que a veces, la voluntad no alcanza, y que, si contamos con vocación de servicio, es a través de estas instituciones reguladas por la ley donde sería bueno canalizarlas.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa B Certificada

MEDIC ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

Los vínculos encontrados y desencontrados en una empresa familiar

Por Eduardo D Anna*

En todo curso de empresa familiar siempre se hace hincapié que la mayor fortaleza de este tipo de empresas es el vínculo. Pero esa fortaleza también puede ser una gran amenaza en algunos momentos, a tal punto que puede ocasionar la muerte de una empresa.

▲ ▲ ▲

Veamos algunos. Números. ***Según datos aportados por el Club Argentino de Negocios de Familia, (CANF), el 35 % de las empresas familiares sobreviven a la primera generación, el 10 % a la segunda y solo el 2 % a la tercera generación.***

▲ ▲ ▲

Los consultores más destacados aconsejan para evitar el cierre de una empresa familiar profesionalizar las gerencias, trabajar los vínculos entre los socios y los directores.
Veamos cada uno de estos casos.
a) *Profesionalizar las gerencias, es lo mas fácil y lo primero que se trata de hacer en empresas familiares que quieren ordenarse y pasar a un nivel mayor. El inconveniente que se presenta es que es muy difícil que progrese un profesional dentro de una gerencia de empresas familiares.*
b) *Los vínculos y doble juego: ser directivo y familia. Lo mas complicado de trabajar en una empresa familias es como evitar una carga emocional superior a lo que significa tomar la misma decisión en una empresa que no sea familiar. En el caso de los directivos de empresas que son familia generalmente, las tomas de decisión se hacen cargadas de intuición, sentimientos y emociones. Por lo cual no siempre son las decisiones acertadas y no hay un código de sanciones si esto sucediera, conllevando a un mal ejemplo a los mandos medios y personal involucrado.*

> ***"El 35 % de las empresas familiares sobreviven a la primera generación, el 10 % a la segunda y solo el 2 % a la tercera generación".***

▲ ▲ ▲

Si a esta problemática le agregamos los problemas generales de una empresa: mercados, competitividad, crisis de financiamiento, aislamiento por pandemia, Recursos Humanos, es una mescla explosiva que puede hacer detonar a cualquier empresa.

▲ ▲ ▲

Como conclusión sugiero:
a) *tomarse el tiempo para que esta fortaleza que son los vínculos se potencie con profesionalización de los miembros que trabajan en la empresa*
b) *se comunique al menos 1 vez por año a todos los integrantes directos e indirectos que trabajan o no en la empresa en que situación esta la empresa y los proyectos para los próximos años.*
c) *Se establezca y se firme un proceso de sucesión y de incorporación de familiares a la empresa y cargos que podrían ser ocupados y las condiciones de los mismos.*
d) *Protocolo de convivencia*
e) *Estatuto de cómo serán premios y castigos en función de productividad de cada uno de los miembros.*
Espero les sirva y recuerden que el tiempo es tirano, mientras mas tiempo dejamos pasar mas complicado será acordar y mejorar los vínculos para que esta fortaleza sea realmente el motor de la empresa.

(*) Eduardo DAnna es licenciado Marketing, Master en Marketing en Internet y estrategia Digital, Master en desarrollo Emprendedor e Innovación. Preside la Agencia Calidad San Juan

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

GERARD DEPARDIEU FUE ACUSADO DE VIOLACIÓN

Gerard Depardieu es acusado de violación: el actor francés de 72 años habría agredido sexualmente a una joven actriz de 22 en 2018

Gerard Depardieu, una de las máximas estrellas del cine francés, fue imputado el 16 de diciembre por **"violación"** y **"agresión sexual"** tras la denuncia presentada en agosto de 2018 por una actriz, confirmó la agencia AFP este martes.

▲ ▲ ▲

El intérprete, conocido por el gran público por filmes como "Cyrano de Bergerac" (1990) o por la saga de Astérix y Obélix, fue imputado el pasado mes de diciembre, pero **no se tomó ninguna medida de seguridad provisional en su contra.**

▲ ▲ ▲

La denunciante, cuya identidad se mantiene en el anonimato, sostiene que **se contactó con el actor para pedirle consejos y fue abusada sexualmente en dos encuentros. Según la víctima, los hechos habrían tenido lugar en la residencia que Depardieu tiene en París los días 7 y 13 de agosto de 2018.**

▲ ▲ ▲

Según indicaron medios franceses, **Depardieu conocía al padre de la joven**. La víctima, que en ese entonces tenía 22 años, dijo haber sido abusada al margen de un ensayo informal para una obra de teatro, apuntaba el diario *Le Parisien.*

La investigación preliminar se cerró por primera vez en junio de 2019, cuando las autoridades no reunieron suficientes pruebas para proceder con los cargos formales. Sin embargo, en octubre de 2020, **un juez de instrucción parisino se hizo cargo del caso y anunció la reanudación de la causa.**

▲ ▲ ▲

Gerard Depardieu ha negado las acusaciones

▲ ▲ ▲

Depardieu, quien obtuvo una nominación al Oscar en 1991 por su papel en "Cyrano de Bergerac", **ha negado las acusaciones.** Su abogado, Hervé Temime, dijo que su cliente desmentía de forma categórica haber tenido "el menor comportamiento delictivo", y lamentó el perjuicio que esas acusaciones suponían para este.

"La víctima, que en ese entonces tenía 22 años, dijo haber sido abusada al margen de un ensayo informal para una obra de teatro".

En 2011, el ganador del Globo de Oro fue noticia por orinar frente a los pasajeros de un avión cuando la tripulación de vuelo se negó a dejarlo usar el baño.

▲ ▲ ▲

Depardieu estuvo casado con la también actriz francesa Elisabeth Guignot durante 25 años antes de su divorcio en 1996. También estuvo vinculado a la actriz Carole Bouquet y, más recientemente, a la novelista Clémentine Igou.

▲ ▲ ▲

Tiene la ciudadanía francesa y rusa, adquiriendo esta última en 2013 en protesta contra un aumento de impuestos propuesto en su país para los ciudadanos más ricos.

▲ ▲ ▲

La imputación del actor de 72 años se suma a una larga lista de acusaciones lanzadas recientemente contra otras grandes personalidades del panorama cultural o intelectual francés, como el **politólogo Olivier Duhamel,** de quien la jurista Camille Kouchner reveló en un libro que abusó de su hermano mellizo cuando este tenía 14 años. O, entre otros, **Patrick Poivre d'Arvor**, antiguo presentador estrella del informativo de mayor audiencia del país, a quien la justicia investiga por supuesta violación por hechos que se remontan a 2004 y 2009.

DEPORTES

LA IMPACTANTE SUMA QUE GANA TYSON POR MES POR LA VENTA DE MARIHUANA

Luego de su quiebra económica, Mike Tyson, a sus 54 años, supo rehacerse y hasta volvió al ring. Creó su propia empresa de plantación de cannabis llamada Tyson Ranch, ubicada en California, donde el consumo de marihuana es legal. Se conoció la ganancia mensual que deja este negocio al retornado boxeador que también empezó a generar millones desde su retorno a los cuadriláteros.

Según el medio Cheat Sheet, Tyson Ranch vende más de 500.000 dólares por mes en marihuana, pero, en ese mismo plazo, Tyson fuma casi 41.000 USD con sus invitados. La leyenda del boxeo se metió en este rubro a finales de 2018, y mal no le fue. Incluso admitió que, durante su regreso a las peleas, en diciembre pasado, fumó marihuana antes del combate-exhibición con Roy Jones Jr.

▲▲▲

A propósito, The Sun publicó hoy que Tyson sumó por ese evento una fortuna de 10,5 millones de dólares. Tanto lo entusiasmó el combate que Mike volvería a ver las caras con Evander Holyfield, con quien tuvo dos míticos encuentros pugilísticos en 1996 y 1997 por el título mundial de los pesos pesados. La segunda instancia quedó en la historia, porque Iron Mike le mordió la oreja a su rival.

▲▲▲

En este marco de la onda retro y en el que muchos jóvenes de hoy quieren conocer a fondo a Tyson y a otros históricos rivales, se conoció que llegará un documental dedicado a él y al inglés Frank Bruno. El 26 de febrero, en NOW TV y Sky Documentaries, mostrará cómo dos hombres brutalmente destrozados se reconstruyeron y finalmente encontraron la paz otra vez.
Los pugilistas protagonizaron dos combates, uno en 1989 y otro en 1996, donde en ambos se impusieron al estadounidense sobre el británico por KO técnico.

▲▲▲

Se cree que Tyson ganó al menos 584 millones de dólares en su carrera a lo largo de sus 56 peleas oficiales. Pero como muchas superestrellas deportivas, Tyson gastó su dinero tan rápido como lo ganó en casas grandes y caras, autos llamativos e incluso tigres domésticos. En 2003, Tyson se vio obligado a declararse en quiebra, y en ese momento trascendió que tenía una deuda de 28 millones de dólares.

Conocido como “el hombre más malo del planeta”, admitió que luchó contra su adicción a la cocaína y logró cambiar las cosas. En su reconstrucción, Tyson tuvo papeles menores en varias películas, sobre todo en la franquicia cinematográfica The Hangover. Incluso tuvo su propio programa de televisión animado llamado Mike Tyson Mysteries.
Más recientemente produjo un podcast llamado Hotboxin With Mike Tyson, que es uno de los más populares que existen relacionados con los deportes de combate.

▲▲▲

Pero el gran golpe económico y de recuperación financiera fue gracias a Tyson Ranch. Dirige su propio predio, donde cultiva y vende su propia marca de cannabis, así como productos de bienestar a base de hierba.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DOLAR OFICIAL
$89,02
$94,77

EURO
$105,10
$112,68

MERVAL
3,66% ▲

RIESGO PAÍS
1.502 ▼ -0,79

ORO (onza)
u$s 1.799,10
▼-0,38%

PETRÓLEO (barril-BBL)
u$s 63,17 ▲+2,43%

DOLAR OFICIAL
COMPRA $89,02 VENTA $94,77

DOLAR PROMEDIO
COMPRA $88,95 VENTA $94,04

DOLAR BLUE
COMPRA $142,00 VENTA $145,00

DOLAR BOLSA
COMPRA $141,39 VENTA $141,75

CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $144,26 VENTA $144,57

DOLAR TURISTA
VENTA $156,78

DOLAR OFICIAL SAN JUAN
COMPRA $89,20 VENTA $93,14

DOLAR BLUE SAN JUAN
COMPRA $146,00 VENTA $151,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar USA	$89,02	$94,77
Euro	$105,10	$112,68
Real	$15,70	$18,09
Peso uruguayo	$1,8835	$2,1504
Guaraní	$0,0076	$0,0102
Peso chileno	$0,0983	$0,1206
Libra UK	$101,19	$113,47
Yen	$0,5363	$0,6210
Yuan chino	$12,2500	$13,5000
Peso mexicano	$4,4611	$5,2534

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.697 Test negativos: 243
Recuperados: 16.394

Pacientes internados: **53** (sospechosos y COVID)
PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: **29**
CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: **11**

TOTAL SAN JUAN	54 NUEVOS CASOS	20.514 CONFIRMADOS	423 FALLECIDOS

Fuente: https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-02-24/29834-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-358-24-02

NUEVOS CASOS 8.183 | **FALLECIDOS 141**

TOTAL ARGENTINA	2.085.411 CASOS	51.650 FALLECIDOS

Fuente: Reporte Diario N° 537 (07:00 pm 24/02/2021) https://www.argentina.gob.ar/salud/

TOTAL EN EL MUNDO	112.409.584 CASOS	2.492.420 FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University https://coronavirus.jhu.edu/map.html

HUMOR

Por ***Miguel Camporro***

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Soleado y poco cambio de temperatura

Nubosidad variable hacia la noche y vientos leves del sector Sureste.

MÁXIMA
36°

MÍNIMA
19°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Mundo acuático

Calificación: 7

Título original: Waterworld
Género: Thriller | Ciencia ficción
Origen: EE.UU. | 1995
Duración: 135 min.
Dirección: Kevin Reynolds
Reparto: Kevin Costner, Jeanne Tripplehorn, Dennis Hopper, Tina Majorino, Michael Jeter, Gerard Murphy, R.D. Call, Kim Coates

Los casquetes polares se han derretido y toda la Tierra está cubierta de agua marina. Los hombres sobreviven en plataformas flotantes y su principal ocupación es la búsqueda de agua dulce, el bien más preciado. Entre ellos circula una leyenda según la cual en algún lugar existe tierra firme. Un viajero errante y solitario que vive del trueque, llega un día a un atolón de chatarra y vende tierra a sus moradores, pero cuando éstos descubren que es un híbrido, mitad pez y mitad humano, lo condenan a muerte.
Se la puede ver Supercanal y DirecTV

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Amelia Virginia Moreno
Ramón José Arancibia
Sofía Teodora Castillo
Loan Isaías López Pedro
Carmen Fernández
Virtudes Carmen Muñoz
Vda. de Manchinelli
Josefina Benita Vega
Elena Laura Noia
Clara Elena Martínez
Benita Isabel Gelvez
Mary Teresa Páez
Garramuño
Mireya del Carmen Rivera
Albina Mamani
Carlos Leónidas Reynoso

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS

Rocío Aguilar

Mayra Romero

Elena Barrera

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Mayra Romero
Alfredo Gustavo Millón: contador
Oscar Leopoldo Adárvez: abogado
Mauricio Lirussi: médico oncólogo
Juan Pablo Riofrío
Cristian Flores
Stella Tocino: abogada
Rocío Aguilar
Elena Barrera
Stella Maris Rojas de Bazán Agrás: maestra jardinera
Nélida Guido de Ortiz
Mercedes Tanoni
Gustavo Juri: licenciado en Ciencias de la Comunicación
Julio Deguer
Mario Enrique Pagés
Jorge Rieznik
Ana María Margarita Cámpora: arquitecta
Gastón Ariel Ruckschloss
Rodolfo Passerón Herrero
Juan Carlos Mora
Mónica Gilda González
Paola Bravo
Mauro Pastrán
Mariana Carrizo
Martín Sánchez: productor agrícola
Fernanda Mendez
Natalia Zárate
Cristian Salinas

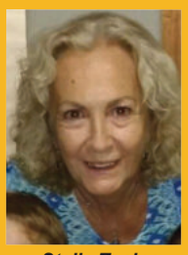

Stella Tocino

Alfredo Millón

Mauricio Lirussi

Juan Pablo Riofrío

Oscar Adárvez

Cristian Flores

Un poco de humor

Diez cortitos

1
-Amor, ¿puedes creer que en el trabajo siempre me dicen que soy un inoportuna?
-¿Te importaría que lo hablemos en cuanto acabe de mear?

2
-Pues, yo le debo a España los mejores momentos de mi vida.
-Pero, si nunca has estado en España.
-Yo no, ¡pero mi suegra va allí todos los veranos!

3
-¿Sabes cuál es el animal que son dos en uno?
-No, cual?
- El gato, porque es Gato y Araña
-Ah mirá vos, como tu hermana...
-No entiendo
-Es Zorra y Cobra...

4
-¡Hola Chino!
-Las doce y tlenta.

5
-Creo que mi marido me engaña con otra.
-Yo lo mataría.
-No te preocupes le hice agujeros en los condones.

6
-Te veo algo más gorda, ¿eh?
-Pues deja de mirarme, pendejo.

7
Viejito: Soy Thor, el dios del truenoooo…
Viejita: Viejo pelotudo, te tiras otro pedo y te vas a dormir fuera.

8
-El año pasado me anoté a un grupo de terapia para anti-sociales.
-¿Y?
-Todavía no nos hemos reunido.

9
-Hola, le llamo de Movistar… ¿Está Ud. satisfecha con la compañía que tiene?
-No, el gordo ronca y no para de tirarse pedos.

10
-¡¡Pero mamá, si no iba tan borracha!!
-Hija, llorabas por tu novio delante de tu marido.

Lo mejor de la web

Está temblando...!!!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=145517

Matrimonios

La Mujer: Tengo una bolsa llena de ropa para donar a Cáritas.
El Marido: ¿Por qué no la tiras a la basura si ya no te entra?, ¿no sería lo más fácil?
La Mujer: Pero, amor, hay gente muriendo de hambre que tal vez necesite mi ropa.
El Marido: Amor, el que necesite tu ropa no es porque pase hambre precisamente…
(El marido está en el hospital en coma inducido con un golpe severo cráneo-encefálico)

-¿Cómo murió su marido?
-Por envenenamiento.
-Pues la verdad es que parece que murió de una paliza.
-Sí, lo sé. Es que al principio no quería tomarse el veneno.

-Qué momento, amor. Aquí junto al mar, contigo… Mira ¿Escuchas el sonido de las olas?
-Si no cerrás la jeta, no.